

Milagro, Abril 20 del 2005.

**Señores
ACCIONISTAS DE ESCOBAR CASTRO S.A.
Ciudad.-**

Estimados señores:

La presente es para informarle que habiendo revisado los Estado Financieros del año 2004, observo que se han manejado los principios generalmente aceptados de contabilidad, los mismos que reflejan la realidad sobre la situación económica financiera del negocio.

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,



**Marcelo Saltos
COMISARIO**



20 ABR 2005